



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE - ATLÁNTICO

Sabanagrande, diez (10) de mayo de 2022.

Proceso	Ejecutivo de menor cuantía
Actuación	Liquidación de Costas
Radicado	0863440890012021-00181-00
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Jahir Salvador Romero Jiménez

Siendo que dentro del presente proceso aún no ha sido practicada la liquidación de costas, se ordena que a través de secretaría se elabore la misma. En ese sentido, en consideración a lo reglado en el Acuerdo PSAA16-10554 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, literal a. del numeral 4, del artículo 5, se fijan como agencias en derecho lo equivalente al 8% de la suma determinada en el auto que libró mandamiento de pago, resultando el valor de **cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos quince pesos (\$4.864.715)**.

CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNÁNDEZ
Juez

PRÁCTICA DE LA LIQUIDACIÓN. Conforme viene ordenado en el auto anterior, procedo a practicar liquidación de Costas con atención a lo prescrito en el artículo 366 del Código General del Proceso.

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 4.864.715
ARANCEL JUDICIAL	----



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE - ATLÁNTICO

NOTIFICACION	\$ 6.000
POLIZA JUDICIAL	----
HONORARIOS SECUESTRE	----
GASTOS CURADURÍA	----
OTROS	----
TOTAL	\$ 4.870.715

La liquidación de costas arroja un total de **cuatro millones ochocientos setenta mil setecientos quince pesos. (\$4.870.715 m/cte)**

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA

Secretaria

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia

Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd121ac7064a40318f7827faf4fea9559d72d3c0acda22dde316781b6cac0feb**

Documento generado en 10/05/2022 09:09:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>